



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 3239 Fecha: 29 DIC. 2017

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 271 -2017-GRC/GA

Callao, 29 DIC. 2017

VISTOS:

El Informe N°115-2017-REGION CALLAO/CS, de fecha 28 de diciembre de 2017, emitido por el Comité de Selección; la Resolución Gerencial N°258-2017-GRC-GA, de fecha 20 de diciembre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°258-2017-GRC-GA, de fecha 20 de diciembre de 2017, se aprobó en su Artículo Primero el Expediente de Contratación para la Ejecución de Obra del PIP: "Mejoramiento de la Capacidad Productora de Servicios Educativos en la IEI N°159 – Distrito de Mi Perú – Provincia Constitucional del Callao", con código del Proyecto N°2271603 / Código SNIP N°316848, con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 2'843,962.56 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Dos con 56/100 Soles), con precios al mes de junio de 2017, con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios, a convocarse mediante un Procedimiento de Selección de Licitación Pública, bajo un sistema de Contratación A Suma Alzada, el mismo que cuenta con Constancia de Previsión de Recursos para el Año Fiscal 2018 asignado mediante Informe N°2217-2017-GRC/GRPPAT-OPT, de fecha 30 de noviembre de 2017, por la Oficina de Presupuesto y Tributación avalado mediante el Memorandum N°2527-2017-REGION CALLAO/GRPPAT, de fecha 30 de noviembre de 2017, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Informe N°115-2017-REGION CALLAO/CS, de fecha 28 de diciembre de 2017, el Comité de Selección designado mediante Resolución Gerencial N°259-2017-GRC-GA, de fecha 21 de diciembre de 2017, reconfirmada mediante Resolución Gerencial N°266-2017-GRC-GA, de fecha 27 de diciembre de 2017, en mérito a lo dispuesto en el Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°350-2015-EF, remite las Bases Administrativas para la Convocatoria del Procedimiento de Selección: Licitación Pública N°0011-2017-REGION CALLAO, para la Ejecución de la Obra del PIP: "Mejoramiento de la Capacidad Productora de Servicios Educativos en la IEI N°159 – Distrito de Mi Perú – Provincia Constitucional del Callao";

Que, a fin de realizar la convocatoria del referido procedimiento de selección, resulta necesario la aprobación de las Bases Administrativas del mismo, por lo que estando a lo expuesto y a la normativa citada; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N°000283 de fecha 06 de mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE, las Bases Administrativas para la Licitación Pública N°0011-2017-REGION CALLAO, para Ejecución de Obra del PIP: "Mejoramiento de la Capacidad Productora de Servicios Educativos en la IEI N°159 – Distrito de Mi Perú – Provincia Constitucional del Callao", con un Valor Referencial ascendente a la suma de S/ 2'843,962.56 (Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Dos con 56/100 Soles), con un plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios.



ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Oficina de Logística, para que proceda a la Convocatoria de la Licitación Pública, indicado en el Artículo Primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
CARLOS ANTONIO SOLIS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL GOBIERNO
REGIONAL DEL CALLAO



.....
JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 3239 Fecha 29 DIC. 2017